



2025-09-26 09:20:41

Doctora
CLAUDIA PATRICIA CAICEDO RIVERA
Coordinadora Administrativa
Proyecto SGR 216 - TELESALUD
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - Sede Bucaramang
buc216sgr@ucc.edu.co

Asunto: Respuesta radicado 20250043043R Solicitud de información - ampliación del horizonte SGR216

Cordial saludo,

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación desde su función legal de **supervisión de los proyectos de inversión aprobados con cargo a los recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías (SGR) cuyos ejecutores designados sean entidades de naturaleza jurídica privada, de acuerdo con el artículo 55 de la Ley 2056 de 2020**, recibe el 17 de septiembre de 2025, solicitud por parte de la doctora CLAUDIA PATRICIA CAICEDO RIVERA, en calidad de Coordinadora Administrativa de la Entidad Ejecutora UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, del proyecto de inversión denominado: "DESARROLLO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE PLATAFORMA DE TELESALUD Y LABORATORIOS DIGITALES PORTÁTILES EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO", identificado con BPIN 2021000100216 y el 17 de Septiembre del 2025, se le asigna radicado interno **20250043043R**

En atención a la petición, en la cual manifiesta:

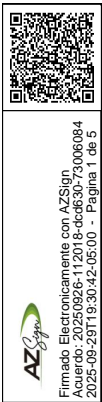
Buenos días Lady Viviana Matallana

Espero se encuentre muy bien.

Teniendo en cuenta que por parte del proyecto "Desarrollo y Transferencia Tecnológica de Plataforma de Telesalud y Laboratorios Digitales Portátiles en el Departamento de Putumayo" Código BPIN: 2021000100216, se tiene estimado realizar las gestiones requeridas para solicitud de ampliación del horizonte (prórroga), me permito solicitarle respetuosamente la siguiente información con el fin de realizar las proyecciones financieras correspondientes:

- 1. Valor mensual de la supervisión.*
- 2. Sobre el valor presupuestal asignado a la supervisión del proyecto, cuánto se ha usado hasta el momento, con corte a agosto de 2025 y cuánto hay disponible para la prórroga.*
- 3. Nos gustaría saber qué valor debemos asignar mensualmente para la supervisión durante el periodo de la prórroga.*

Muchas gracias por la información y quedo atenta a cualquier observación al respecto.



Una vez revisada la solicitud, se recomienda a la Entidad Ejecutora, complementar la actualización del POA técnico y financiero, tanto programado como ejecutado, actualización que debe detallarse por el tiempo de la ampliación de horizonte, hasta la fecha definida por la Entidad Ejecutora, dicha actualización debe evidenciarse en el documento con la justificación a nivel técnico, jurídico, administrativo y financiero.

En este sentido, es pertinente reiterar a la entidad ejecutora que, el Acuerdo 007 de 2022, particularmente el párrafo 2 del artículo 4.5.1.2.1., establece:

*“(…) **Parágrafo 2o.** La ampliación del horizonte de ejecución derivada del desarrollo de las actividades contempladas en el proyecto de inversión se reportará en el aplicativo dispuesto para tal fin por el Departamento Nacional de Planeación, de conformidad con los lineamientos que defina el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control.*

Las situaciones anteriores o cualquier otra modificación al proyecto que no constituya un ajuste, deberá ser registrada por el ejecutor en el aplicativo de seguimiento dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación. Los documentos que soporten la modificación se deberán conservar conforme a lo dispuesto en la Ley 594 de 2000 o las normas de gestión documental aplicables. (...) (negrita fuera de texto)

Por otra parte, mencionamos que para la ampliación de horizonte, la Entidad Ejecutora debe tener en cuenta el recurso asignado para el apoyo a la supervisión es de **OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/C (\$8.500.000)** mensuales y se debe proyectar al número de meses que se requiere ampliar el horizonte de ejecución del proyecto; igualmente, el saldo disponible en el rubro de Apoyo a la Supervisión, que en el caso en concreto y con corte al 08 de septiembre del 2025 es CIENTO SIETE MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (**\$ 107.020.718.00**); sin embargo, es pertinente aclarar que este valor puede variar, teniendo en cuenta los procesos contractuales que se vienen realizando.

Finalmente, en ejercicio de la función legal de esta supervisión nos permitimos sugerirles lo siguiente:

1. Registrar la ampliación del horizonte del proyecto, en el aplicativo dispuesto para tal fin por el Departamento Nacional de Planeación, que, para el caso en particular, se trata del aplicativo Gesproy SGR.
2. Notificar la decisión de ampliación del horizonte del proyecto al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través del informe de supervisión, quien, para tal efecto, ejerce la supervisión de acuerdo con las disposiciones impartidas en el artículo 55 de la Ley 2056 del 2020, y en los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Así las cosas, esperamos haber dado respuesta y estaremos atentos a cualquier inquietud adicional que se requiera, señalando que el canal institucional para la recepción de correspondencia se podrá realizar a través del correo: atencionalciudadano@minciencias.gov.co



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20250037426S

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250926-112018-dcd630-73006084

Creación: 2025-09-26 11:20:18

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-29 19:30:40



Escanee el código
para verificación

Revisión: Revisó

Leady Viviana Matallana Quiroga

1136884640

lvmatallana@minciencias.gov.co

Contratista Apoyo Supervisión de Proyectos SGR- Líder Financiera
Minciencias

Revisión: Revisó

Madiva Misula Perez D

Equipo supervision SGR

mmperezd@minciencias.gov.co

contratista

Ministerio de ciencia, tecnología e innovación

Revisión: Revisó

Diana María Martínez Roldán

1121841948

dmmartinez@minciencias.gov.co

Contratista

Minciencias

Elaboración: Elaboró

LUZ ENITH NIETO BARRAGAN

Equipo Financiero SGR

lnieto@minciencias.gov.co

Contratista

Minciencias



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250926-112018-dcd630-73006084
2025-09-29T19:30:42-05:00 - Página 3 de 5



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20250037426S

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250926-112018-dcd630-73006084

Creación: 2025-09-26 11:20:18

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-29 19:30:40



Escanee el código
para verificación

Firma: Directora de Gestión de Recursos con Delegación en la Supervisión de Programas y Proyectos Privados financiados SGR

Carolina Montealegre

20928128

comontealegre@minciencias.gov.co

Directora de Gestión de Recursos para la Ciencia Tecnología e Innovación CT

Revisión: Revisó

Carlos Rojas Ortiz

80'098.148

cyrojas@minciencias.gov.co

Contratista Apoyo a la Supervisión - SGR

Minciencias - SGR

Revisión: Revisó

YERLY PATRICIA CARDONA MONTOYA

EQUIPO DE SUPERVISIÓN SGR

ypcardona@minciencias.gov.co

CONTRATISTA APOYO A LA SUPERVISIÓN - LÍDER TÉCNICA

MINCIENCIAS - SGR



REPORTE DE TRAZABILIDAD

20250037426S

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250926-112018-dcd630-73006084

Creación: 2025-09-26 11:20:18

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-29 19:30:40



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LUZ ENITH NIETO BARRAGAN lenieto@minciencias.gov.co Contratista Minciencias	Aprobado	Env.: 2025-09-26 11:20:19 Lec.: 2025-09-26 11:22:22 Res.: 2025-09-26 11:22:30 IP Res.: 181.51.34.207
Revisión	Diana María Martínez Roldán dmmartinez@minciencias.gov.co Contratista Minciencias	Aprobado	Env.: 2025-09-26 11:22:30 Lec.: 2025-09-26 11:51:09 Res.: 2025-09-26 11:51:16 IP Res.: 191.156.123.229
Revisión	Madiva Misula Perez D mperezd@minciencias.gov.co contratista Ministerio de ciencia, tecnología e innovación	Aprobado	Env.: 2025-09-26 11:51:16 Lec.: 2025-09-26 11:52:15 Res.: 2025-09-26 11:52:26 IP Res.: 201.130.18.5
Revisión	Ledy Viviana Matallana Quiroga lvmatallana@minciencias.gov.co Contratista Apoyo Supervisión de Proyectos SGR- L Minciencias	Aprobado	Env.: 2025-09-26 11:52:26 Lec.: 2025-09-28 16:04:57 Res.: 2025-09-28 16:05:23 IP Res.: 200.118.18.28
Revisión	YERLY PATRICIA CARDONA MONTOYA ypcardona@minciencias.gov.co CONTRATISTA APOYO A LA SUPERVISIÓN - LÍDER TÉCNICA MINCIENCIAS - SGR	Aprobado	Env.: 2025-09-28 16:05:24 Lec.: 2025-09-28 22:20:01 Res.: 2025-09-28 22:23:15 IP Res.: 191.156.42.236
Revisión	Carlos Rojas Ortiz cyrojas@minciencias.gov.co Contratista Apoyo a la Supervisión - SGR Minciencias - SGR	Aprobado	Env.: 2025-09-28 22:23:15 Lec.: 2025-09-29 19:16:11 Res.: 2025-09-29 19:20:03 IP Res.: 45.189.119.65
Firma	Carolina Montealegre comontealegre@minciencias.gov.co Directora de Gestión de Recursos para la Ciencia T	Aprobado	Env.: 2025-09-29 19:20:03 Lec.: 2025-09-29 19:30:16 Res.: 2025-09-29 19:30:40 IP Res.: 190.145.240.9

